



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, MIGUEL VILA GÓMEZ, diputado del Grupo Parlamentario CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS- EN COMUN PODEM- EN MAREA, plantea al gobierno la siguiente

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA ESCRITA

El Centro de las Artes y Tecnología de Segovia (CAT) fue anunciado por el Gobierno de España como uno de los *"estandartes de la apuesta del Gobierno de España por las nuevas tecnologías en nuestro país"*

En 2008 se presentaba públicamente el Master Plan del CAT de Segovia que fue adjudicado a por un coste de 172.840€, así como también se adjudicaron diferentes redacciones de los estudios por un valor de casi 700.000€. Obras estaban previstas que comenzaran en el primer trimestre de 2009.

Como bien se indica en el inicio de la página web de presentación del CAT nació desde la iniciativa del Ayuntamiento de Segovia para atender *"la demanda de los ciudadanos y configurar la Segovia del siglo XXI"* y que fue apoyado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, quien ha destinado millones de euros a un proyecto que en la actualidad, está sin construir.

Recientemente hemos podido saber que el Ministerio de industria ha solicitado al Ayuntamiento de Segovia la subvención y préstamos que la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones concedió al consistorio.

Por todo ellos planteamos las siguientes preguntas al Gobierno

¿Cuál ha sido la cantidad total abonada por el Ministerio entre subvenciones y créditos otorgada para la construcción del CAT de Segovia?

¿Cuánto de este dinero ha sido justificado por el Ayuntamiento de Segovia?

¿Cuáles son los motivos por los cuáles en la actualidad se solicita la devolución de estas cantidades abonadas?

¿Existían más cantidades pendientes de abono para el proyecto del CAT en Segovia?

Congreso de los diputados, Madrid, 28 de septiembre de 2016

MIGUEL VILA GÓMEZ.

Diputado del G.P. Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea